

RECURSO REPOSICION - MULTA PROCESO 2019-116

Valeria G <valeria25gamarra@gmail.com>

Lun 12/04/2021 4:59 PM

Para: Juzgado 38 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto38bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (31 KB)

IMPULSO PROCESAL JUZGADO GIRARDOT.docx;

Bogotá 8 de abril de 2021

Señores

JUZGADO 38 CIVIL DEL CIRCUITO

E.....S.....D

PROCESO: 2019 - 116

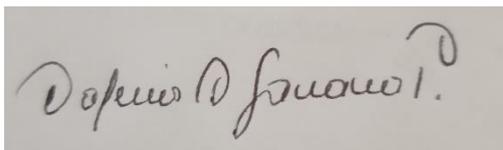
DEMANDANTE: Darcy Emilce Diaz

DEMANDADO: Angélica Johanna Alarcon Molano

Respetada señora Juez:

Yo VALERIA ANDREA GAMARRA PENAGOS identificada con C.C No. 1013.623.189 y T.P 219.140 del Consejo S de la Jud. Actuando en nombre propio; comedidamente me permito manifestar que interpongo **RECURSO DE REPOSICIÓN** contra la sanción impuesta de cinco (5) S.M.L.V por no asistir a la audiencia inicial de que trata el artículo 371 del C.G.P, debido a que razones de fuerza mayor y bajo la gravedad de juramento mis padres se encuentran infectado con COVID 19 y en un grave estado de salud situación que me ha generado muchos percances espero se tenga en cuenta lo manifestado y se entienda la situación que he tenido debido al quebranto de salud de mis padres.

Gracias por la atención prestada atentamente;



VALERIA ANDREA GAMARRA PENAGOS

C.C. 1013.623.189 de Bogotá

T.P: 219.140 del CS de la J.

Correo electrónico: valeria25gamarra@gmail.com